



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA

ACUERDO DE CONCEJO N° 019 -2012/MDV-CDV

Ventanilla, 10 FEB 2012

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DISTRITAL DE VENTANILLA

VISTO:

En Sesión Ordinaria del Concejo Municipal Distrital, de fecha 10 de febrero de 2012, el pedido verbal del Regidor Roberto Figueroa Cruz; y,

CONSIDERANDO:

Que, el Regidor Roberto Figueroa Cruz, presenta una moción de saludo para el Asentamiento Humano Ventanilla Alta, al celebrarse con fecha 09 de febrero del presente año, un aniversario más de fundación; por lo que, expresa un saludo fraterno a todos los vecinos de Ventanilla Alta, en especial a sus fundadores y dirigentes.

Que, el artículo 10° inciso 2 de la Ley No. 27972- Ley Orgánica de Municipalidades, indica que es atribución de los Señores Regidores, formular pedidos y mociones de orden del día.

Que, las Municipalidades gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 194° de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972-Ley Orgánica de Municipalidades; siendo que la autonomía administrativa es "la facultad de organizarse internamente, determinar y reglamentar los servicios públicos de su responsabilidad".

Estando a lo expuesto, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 27972, el Concejo Municipal con el **VOTO POR UNANIMIDAD**, y con la dispensa de la lectura y aprobación del Acta;

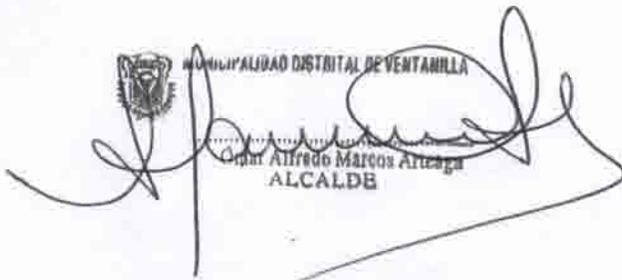
ACUERDA:

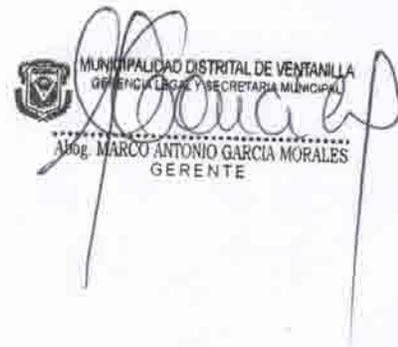
ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el pedido verbal efectuado por el Regidor Roberto Figueroa Cruz, respecto a emitir una Moción de Saludo al Asentamiento Humano Ventanilla Alta, al conmemorarse el 09 de febrero un año más de creación.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Gerencia Legal y Secretaria Municipal la notificación del presente Acuerdo a la Junta Directiva del citado Asentamiento Humano, para los fines pertinentes.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.




MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
Alfredo Marcos Arceaga
ALCALDE


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
GERENCIA LEGAL Y SECRETARIA MUNICIPAL
Abog. MARCO ANTONIO GARCIA MORALES
GERENTE